

## Alumnado de Grado matriculado en euskera en una o mas asignaturas. CAE y Navarra

### Definición

Este indicador mide el **porcentaje de alumnos y alumnas que cursan estudios en euskera en titulaciones de grado oficiales** en la Universidad Pública de Navarra (UPNA), Universidad del País Vasco (UPV), Universidad de Deusto (DU) y Mondragon Unibertsitatea (MU).

El cálculo se hace contando, por área y curso, el número de estudiantes **matriculados en al menos una asignatura en euskera** y dividiendo dicha cantidad por el total de alumnos y alumnas. Se obtiene así el porcentaje de alumnado de grados oficiales que cursa estudios en euskera en cada universidad, por área de conocimiento y curso académico.

### Extensión

Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE)

Comunidad Foral de Navarra

### Variables y categorías

- **Universidad:**
  - Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibertsitate Publikoa (UPNA/NUP)
  - Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)
  - Universidad de Deusto (UD)
  - Mondragon Unibertsitatea (MU)
- **Área de conocimiento:**
  - Ciencias
  - Ciencias de la Salud
  - Ciencias Sociales y Jurídicas
  - Artes y Humanidades
  - Ingeniería y Arquitectura

### Fuente(s)

- Universidad Pública de Navarra/Nafarroako Unibertsitate Publikoa (UPNA/NUP)
- Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)
- Universidad de Deusto/Deustuko Unibertsitatea (UD/DU)
- Mondragon Unibertsitatea (MU)

### Características de la fuente

Recogida de datos realizada específicamente para el Sistema de Indicadores del Euskera (EAS)

### Primer dato y frecuencia

**Primer dato:** curso 2017/2018

**Frecuencia:** anual (por año escolar)

<b>Observaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>– Únicamente se contabilizan las <b>titulaciones oficiales</b></li><li>– Dobles grados: se tratan como los grados normales, clasificándolos según su adscripción principal.</li><li>– Se han considerado todas las asignaturas, incluidos los Trabajos de Fin de Grado (TFG) y las prácticas curriculares, pero no se incluyen las prácticas optativas.</li><li>– Movilidad: no se considera el idioma de los créditos realizados por los alumnos y alumnas en otra universidad o en el extranjero, sino el idioma según la matrícula realizada en la universidad de origen.</li></ul>
<b>Información complementaria</b>	
<b>Publicaciones e informes</b>	